

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- 16479** *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón relativo a la resolución del concurso público de registros mineros caducados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, por el que se hace pública la declaración de terrenos francos y registrables.*

Como consecuencia de la resolución del concurso público de registros mineros caducados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 251, el día 23 de diciembre de 2014, y en el Boletín Oficial del Estado nº 28, el día 2 de febrero de 2015, parte de los terrenos incluidos en el citado concurso han quedado francos y registrables.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, declarando francos y registrables dichos terrenos, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los mismos después de transcurridos ocho días desde esta publicación.

Zaragoza, 21 de abril de 2015.- La Directora General de Energía y Minas, Marina Sevilla Tello.

ID: A150020771-1